

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e), f), y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 1, fracción XX, 79, numeral 1, fracción II, 80, numeral 1, fracción VI, 157, numeral 1, fracción 1, 158, numeral 1, fracción IV, y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, los miembros de esta Comisión de Salud, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente dictamen en sentido positivo al tenor de la siguiente:

I. METODOLOGIA

La Comisión de Salud, encargada del análisis y dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo en comento, desarrollo el trabajo correspondiente conforme al procedimiento que a continuación se describe:

En el apartado denominado "II. Antecedentes", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno para el dictamen de la iniciativa.

En el apartado "III. Contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo", se realiza una descripción de la iniciativa, se exponen los objetivos y se resume su contenido, motivos y alcances.

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

En el apartado "IV. Consideraciones", esta Comisión expone los argumentos de valoración lógico-jurídicos, así como los razonamientos y motivos que sustentan el sentido del dictamen.

II. ANTECEDENTES

1. En sesión Ordinaria de la H. Cámara de Diputados, celebrada en fecha de 8 de febrero de 2023, el Dip. Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presento Proposición Con punto de acuerdo, para exhortar a la SSA a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión. Con la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva dispuso que dicha Proposición fuera turnada a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen correspondiente.

III. CONTENIDO DE LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

1.- El Diputado Emmanuel Reyes Carmona señala que de acuerdo con la Clínica Mayo el cáncer "se refiere a cualquiera de un gran número de enfermedades que se caracterizan por el desarrollo de células anormales que se dividen sin control y tienen la capacidad de infiltrarse y destruir el tejido corporal normal"¹. En este sentido el cáncer es fundamentalmente una enfermedad genética, esto porque es resultado de cambios a nivel del ácido desoxirribonucleico (ADN) lo que provoca que genes asociados a la regulación de nuestras células sean afectados. Cuando esto sucede, las células comienzan a comportarse de forma anormal para crecer y dividirse sin control (masas sólidas, tumores), lo que puede provocar una invasión a tejidos circundantes (in-situ) o lejanos (metástasis).

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

Actualmente el cáncer representa la segunda causa de muerte en el mundo, siendo los países con ingresos medios y bajos, los llamados países en vías de desarrollo, los que experimentan el mayor número de casos, lo que demuestra una relación entre el nivel de desarrollo y la salud. En el caso de México el cáncer representa la tercera causa principal de muertes. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud se estima que hay más de 80,000 defunciones y 160,000 casos nuevos cada año. El cáncer más frecuente en México es el de mama, con 27,500 casos por año; seguido del de próstata con 25,000; colon 15,000; tiroides 12,000; cervicouterino 7,870 y pulmón 7,810.

Una manera de prevenir y atender el cáncer es a través de la llamada Medicina de Precisión (MP). La medicina de precisión implica realizar tratamientos personalizados a partir de las características genómicas y moleculares de los tumores de cada paciente para así identificar el riesgo de enfermedades, lo que les permitirá tomar mejores decisiones terapéuticas ya que se podría tener un diagnóstico temprano o una terapia génica dirigida con el genotipo y fenotipo como base fundamental para el manejo médico individualizado del paciente.

El Instituto Nacional de Cáncer de los Estados Unidos señala que la MP utiliza información específica del tumor de una persona a fin de facilitar el diagnóstico, planificar el tratamiento, determinar si el tratamiento es eficaz o dar un pronóstico para posibles tratamientos más efectivos contra el cáncer². Se estima que, en nuestro país de los cánceres señalados, serían candidatos a prueba de MP, al menos, 7,150 casos por año de cáncer de mama; 6,639 casos de cáncer de pulmón; 3,480 casos de cáncer de tiroides; 3,300 de cáncer colorrectal y 2,500 de próstata.

Gobiernos de todo el mundo han iniciado programas nacionales de medicina genómica para aprovechar los beneficios de la MP. En Singapur, la MP ha sido

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

identificada como una prioridad por el Ministerio de Salud, con el objetivo final de hacer la transición a la atención médica individualizada de manera sostenible y rentable. En Tailandia, está en marcha una iniciativa para implementar una tarjeta de identidad fármaco genómica para identificar el riesgo adverso de los medicamentos comunes en un programa de fármaco vigilancia a nivel nacional. Mientras tanto, Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Japón, Corea y los EE. UU. han realizado un esfuerzo sustancial y han introducido iniciativas para implementar programas nacionales de MP.

Es por lo anterior, y con el fin de contribuir a la salud y calidad de vida de las personas que se propone la creación de una norma oficial para la Promoción de la Medicina de Precisión. Esta acción ayudará a sistematizar un acceso a tecnologías de alta calidad para los pacientes y sus médicos tratantes, lo que les permitirá tomar una decisión informada a partir de múltiples terapias compatibles, o si no hay terapias dirigidas disponibles, puede dirigir al paciente a un ensayo clínico local relevante.

Diversas investigaciones realizadas en el mundo han determinado que la medicina de precisión es una herramienta muy útil en la atención y tratamiento del cáncer. Al respecto en un estudio realizado por la Asociación Mexicana de lucha contra el Cáncer A.C señala lo siguiente:

El futuro de la medicina de precisión es prometedor y muchos países apuestan por ello, invirtiendo en investigación y desarrollo. En los últimos 5 años, 14 países han invertido casi 4 mil millones de dólares. En China, hay un programa de medicina de precisión que para el año 2030 tiene el gran objetivo de secuenciar el genoma de 100 millones de individuos, con una inversión de más de 9 mil millones de dólares. Para que nuestro país pueda estar a la vanguardia, se necesita inversión y

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

establecer mediante leyes y normas las bases para su implementación sobre todo en la práctica clínica³.

Finalmente, es importante señalar que con la implementación de la MP en nuestro país se podría generar un ahorro del 22% para el gobierno federal, esto solamente en pacientes con cáncer avanzado. De igual forma se lograría que México fuera la primera entidad de América Latina en establecer MP dentro de su ley de salud nacional.

Con base en lo antes dicho se presenta a esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para crear una Norma Oficial Mexicana que regule la Medicina de Precisión.

IV. CONSIDERACIONES

PRIMERA. Esta Comisión de Salud es competente para conocer y dictaminar este asunto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XLI; y 45, numeral 6, inciso e) y f), ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en los artículos 80, numeral 1, fracción VI, 85 y 157, numeral 1, fracción I, todos del Reglamento de la Cámara de Diputados.

SEGUNDA. La medicina personalizada de precisión (MPP), utiliza el perfil genético de un individuo para ofrecer decisiones médicas con base en la prevención,

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

diagnóstico, y en su caso, tratamiento de la o las enfermedades que padece.¹ Este tipo de medicina considera la diversidad de los factores genéticos, sociales, moleculares y ambientales, para brindar un diagnóstico y tratamiento preciso, el cual esté basado en información clínica, análisis de laboratorio, genética, biomarcadores y estilos de vida de la persona. De esta forma, la medicina se vuelve proactiva, preventiva y anticipatoria.

Dentro de una de las aplicaciones de la medicina personalizada se encuentra identificar y detectar biomarcadores, especialmente en ciertas patologías como el cáncer. Los biomarcadores permiten conocer las características genómicas y moleculares de los tumores, y en consecuencia escoger el tratamiento más adecuado, consiguiendo una mayor eficacia y menor toxicidad de las y los pacientes.²

TERCERA. De acuerdo con el Instituto de Medicina Genómica (INMEGEN) la medicina de precisión usa la información sobre genes, proteínas y otras características de la patología de una persona, a fin de determinar el diagnóstico o el tratamiento de la enfermedad. La información acerca del estilo de vida, el género o el origen étnico, entre otros factores, completan lo que sería el retrato de mayor resolución con el que podría contar la práctica médica de un futuro no muy lejano.

¹ National Human Genome Research Institute (11 de octubre de 2022). *Medicina personalizada*. Disponible en: <https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Medicina-personalizada>

² Health in code. *Nuestras experiencias en genética nos cuentan qué es la Medicina Personalizada de Precisión*. Disponible en: <https://healthincode.com/genetica-que-es-la-medicina-personalizada-de-precision/>

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

Si bien, precisa el instituto, este nuevo enfoque tiene un mayor campo de uso en la oncología, lo cierto es que su aplicación tiende a globalizarse. La diabetes, la obesidad y la depresión, así como los aproximadamente 350 millones de personas en el mundo que padecen alguna de las enfermedades clasificadas como raras, de las cuales al menos un 80% tienen un origen genético, forman parte de la lista de áreas de interés en la medicina de precisión.

La tendencia mundial para el uso de la medicina genómica está cambiando. La expectativa es que se empiecen a incorporar en las grandes bases de datos que tienen la información genómica de muchos individuos, variables clínicas, demográficas, culturales y también ambientales. Y con esto se logren algoritmos de análisis que sean más precisos.

Actualmente, de acuerdo con los análisis de INMEGEN, el número de pacientes que se ven beneficiados con el uso de las tecnologías genómicas sobre todo en el área de cáncer y enfermedades raras, sigue siendo muy bajo. Lo que muestran los estudios es que son del 10 al 12 %.

En ese escenario, destacan los esfuerzos de INMEGEN para comenzar el desarrollo de la medicina de precisión en nuestro país; al respecto, la institución diseñó en este 2022 la Estrategia de Vigilancia Anticipada (eVA), un programa permanente de detección de variantes genéticas en la población mexicana para la evaluación del riesgo de padecer cáncer hereditario .

EVA es una estrategia integral de medicina de precisión que contempla la asesoría genética y detección de variantes en los genes causantes de predisposición a nivel molecular para saber si tienes riesgo a nivel molecular a desarrollar cáncer de ovario y mama. A través de eVA, INMEGEN, brinda una opción de vigilancia preventiva,

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

de detección temprana y de tratamiento personalizado a las necesidades particulares de cada persona.

INMEGEN destaca que, esta herramienta de vigilancia anticipada se busca identificar aquellas personas que tienen un riesgo genético de padecer estas enfermedades. Aunque, actualmente, está enfocado a cáncer de mama y ovario, se prevé incluya enfermedades metabólicas, cardiovasculares y psiquiátricas.

Un aspecto importante es que, dicha herramienta estará al alcance de las comunidades originarias, en coordinación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI). Debido a que, la falta de acceso al servicio de salud es inferior al 13% en comparación con la población general, sobre todo, porque la información no se encuentra en lenguas indígenas.

Así, INMEGEN destaca que, eVA es una herramienta necesaria y de gran utilidad para las mujeres de este país y para las comunidades indígenas, en tanto permite la atención de las enfermedades que aquejan a los grupos más vulnerables de la sociedad desde una perspectiva intercultural.

Por lo anteriormente señalado, quienes firmamos la presente iniciativa consideramos que la medicina de precisión debe estar reconocida en la ley y ofrecerse desde los primeros niveles de atención a los pacientes, para la solución de los problemas de salud en el país.

Mediante el desarrollo de la investigación científica en salud podemos diseñar las medidas preventivas y terapéuticas innovadoras que nos permitan brindar a las y los mexicanos un protección para su salud, un tratamiento correcto y mejores posibilidades de calidad de vida.

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

CUARTA. Esta Comisión Dictaminadora coincide con el promovente que con el fin de contribuir a la salud y calidad de vida de las personas que se propone la creación de una norma oficial para la Promoción de la Medicina de Precisión. Esta acción ayudará a sistematizar un acceso a tecnologías de alta calidad para los pacientes y sus médicos tratantes, lo que les permitirá tomar una decisión informada a partir de múltiples terapias compatibles, o si no hay terapias dirigidas disponibles, puede dirigir al paciente a un ensayo clínico local relevante.

Diversas investigaciones realizadas en el mundo han determinado que la medicina de precisión es una herramienta muy útil en la atención y tratamiento del cáncer. Al respecto en un estudio realizado por la Asociación Mexicana de lucha contra el Cáncer A.C señala lo siguiente:

El futuro de la medicina de precisión es prometedor y muchos países apuestan por ello, invirtiendo en investigación y desarrollo. En los últimos 5 años, 14 países han invertido casi 4 mil millones de dólares. En China, hay un programa de medicina de precisión que para el año 2030 tiene el gran objetivo de secuenciar el genoma de 100 millones de individuos, con una inversión de más de 9 mil millones de dólares. Para que nuestro país pueda estar a la vanguardia, se necesita inversión y establecer mediante leyes y normas las bases para su implementación sobre todo en la práctica clínica

En virtud de lo antes expuesto, esta Dictaminadora considera pertinente aprobar el punto de acuerdo, por lo que se somete a consideración del pleno de la H. Cámara de Diputados el siguiente:



Comisión de Salud "LXV Legislatura"

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A CREAR UNA NOM PARA LA PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE PRECISIÓN.

Punto de acuerdo

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para crear una Norma Oficial Mexicana que regule la Medicina de Precisión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de marzo de 2023.

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesion:16

22 de marzo de 2023

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud

Diputado

Posicion

Firma



Angélica Ivonne Cisneros Luján

(MORENA)

A favor

42D4DACEC956B196173C19AE451A7
61425334165C7AE938F25180AADDD
08A220110ECB42344FF7D9BF094F3
FCF7BDB8BC60B880056AD6A9934B
24746D6C4408B



Antolín Guerrero Márquez

(MORENA)

Ausentes

61DEBAB27BAE3D16688F50A1B751F
8FDD4A7FF5DB76CF600D198EFD25
4EC03D3BF817CDB6BFE02656A8811
4A29AB81D9FB58F0429D2A52603EF
BDD8F8C542606



Arturo Roberto Hernández Tapia

(MORENA)

A favor

B708A7312E74D8C080C7026AD90FB
B55CD09F23D94712E37AB2F35D328
E4F936D00C25DBE494F565F3F21C6
8CBB8184E8DE9E022795E13A15A27
21A8A8FAD452



Beatriz Dominga Pérez López

(MORENA)

A favor

B5D50ADF52449A07ADA10C8140B9
C1B17DCCE392BC4619AD4949C279
155B55702A3228FA8FE06BF82F1F55
52EF26089C5D6297A3A103F5B8A53
5EBBCB75252B8

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesion:16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



Carlos Alberto Manzo Rodríguez

(MORENA)

A favor

C4ACC70D4AD42688BF6A368CF664
8C69311BE2689ACDE84C5313FF6D6
6D918054D37C6CD16A5AB8CDFE61
FAF92528A9FE399745A37DD0135FA
8966125AE6C1E3



Cecilia Márquez Alkadeh Cortes

(MORENA)

A favor

377B77E7B8F3CF6B77F96C638C373
025D3AE4D9F74E782FE16000287DD
414B5B29F832732F8873A9B70730C4
2DBC9AC5CD6671491C231E9D30489
1FE2DC44735



Claudia Selene Avila Flores

(MORENA)

A favor

B02B756ED546AA0899FEF55711829
BDFC9EE85E79246E75F1DC41F14A7
8329F7366CAD8085CAEF32FC2953F
8EE0100CF7745957C07106C8BED32
116E0EE83DFD



Cristina Amezcua González

(PRI)

A favor

D9BAD1C81BE1720FAD2AE85C41B7
23F3F7B2B3D5CF89214E2DD04398F
4D999F3D2001F8D8F5190183E2E3B
5CEF5459C8C0D8AF2F0077B991376
2018993237CA5



Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

A favor

B95900DF590FA46F69EF4603839385
411E6DF815F01F72F9893500EFEDB
CDDB3E7F6E8DD22405AFA14F99D3
85DCF03B5940EA35ECE1AD4503AB
91673EA8D6A72

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesión: 16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



Emmanuel Reyes Carmona

(MORENA)

A favor

7F0FAF319E2DC5B2CF0C95408AE20
823CE25384D4CBBDD01C131F3E857
A42247006F36EA70909B9B5A731AE4
2B5012DA0A26A82634BCF7CA4331A
AEB46A94AFD



Francisco Favela Peñuñuri

(PT)

A favor

361364EA527B10965CC1E992348FF5
D7AB6EDC14683A9B13DAD92F2CC7
011084AB830065C56CB7877F152A8B
2AFBB9DC694DDD48D19F26718FF3
50AD5D76590A



Frinné Azuara Yarzabal

(PRI)

A favor

3C9A8440E0288744E54C440A658DC
2065FB315C2BF085B7E65D00BA7
0A7AB6D258B4A8F30DBB7C76CF06
70452EE743EC7A2FB2B2E8998AE8A
582E068E9675A



Jasmine María Bugarin

(PVEM)

A favor

F8D006B42886235E6E35EF5F3807A1
1A0560C52205612A19164A300BC361
D99FB16A9C99265F58603167FCF023
9C15E9607C333E01C39F176F6FBBD
87A93794C



Joaquín Zebadúa Alva

(MORENA)

A favor

A22EFB4828FA93560171B5DFF4822
A015775E274B56CDD98F7A4D61B9A
DC31C62FA7627463B4BFD66A2E8D8
AA094655DE6F4F87BBDE81F3FAF8E
93E1D75EFB89

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesión: 16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



Juan Carlos Maturino Manzanera

(PAN)

A favor

5D7B74DB2BEAD1B0C4769A61E583
A55305D8940B9AD6B21591CE38A55
54428D71A4B15F34AE357BD82D4B9
DE6833BFF6480E5F5CBCA42806383
DE0CEEC7C91BD



Juan Carlos Natale López

(PVEM)

A favor

10C26EA462861B8EE824C9A59C27E
85DA22633798656881D9FC70DDC49
E1F4CBF42C2C1E11F7D00385A22C
BCCAFEC2EEBAD02EE900CF707AF
8D6177D0DFCF2D1

Juan González Lima

(PVEM)

A favor

28B78D7CEA0C5ED33D764D0B4B9F
C14E98FB5BBEC23124264DB6D6E82
21E623AC41B2A0ABFA915FD2A9723
11CCA59BCC0578152C39F0DD7C3B
E391D203683F77



Laura Barrera Fortoul

(PRI)

A favor

281D9C00DFB06F411A436353D7A60
F1A817A4EDD22AD4853986BAD3B23
A4188242325D9ED15FA062E4D0802
184B6F55AE65E90E31D180343DFAC
FC1D438B0D73



Leticia Zepeda Martínez

(PAN)

A favor

A631650F0C89735F2D7D993753105C
63EC80A7BFBB80FC800EA2B398E30
4B27578308F131EEAF777A3FD34728
41757A22A251EBBF261B2A54D16F2
9105BD843E

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesion:16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



Manuela del Carmen Obrador Narváez

(MORENA)

A favor

CE18864E0523461FBB071D12F6C81
DF5E06D27F3373A52AE61AA02CC70
07563633202A82CF566A89269E1545
E79D2B8B85C9D3C757BD28596CCC
E5BE23C75C50



Marcelino Castañeda Navarrete

(PRD)

A favor

030B071E52D759A05D05701B27E059
112AE2217C39CDB96B236A3718B34
FAA8D11CECF2289218259181CCCB
6007B8A488A50B878F11DAA9257832
BF432EACAA2



Margarita García García

(PT)

A favor

E873C120E30804C202EBF16F409BA
1FE747C13482A86E3843282B1CD1E
52009914E9B302BEA64A1BFE9795C
69C2C4C8EC0EB078464D1DF4C204
2F04CB3E831A7



Maria de Jesús Paez Guereca

(PT)

A favor

034482654F49A1BC868377717BB55B
53BDB4DCBC8370EABC314FFCDFC
6528BFFEB5AA625D3F0AFD89FC06F
E55D3DFBAAD7501A81D118D8C201
6E9B7F800456BF



Maria del Carmen Escudero Fabre

(PAN)

A favor

8F42A16AE8658205E53B1DB8C9BAB
FD1D767AABBD85EB14DB8751A49E
4C64C971E0CB13E9AB49B43FC2478
B4CB4E71C5B0D9E8837C6C50F9A6
B8A94E51C96958

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesión: 16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



María Sierra Damián

(MORENA)

A favor

998875B0E670C2F75C90BCC496199
1C89BEE7BCA667AC5DD2445A8C3B
78D79F51B59A3B254EE46F66437E63
B39D4974DDAB319151DA2B1A137F9
A27E0F1D7F3D



Mariana Erandi Nassar Piñeyro

(PRI)

A favor

2B65C88BB52F190D3388515707CE2
0CDC3AA4F003C21EFD6BBE998DF5
3618CB774BF9CD1691E31D60B45DD
DC71C5645E7272C31990A4869C4E2
00994AB0884FB



Mariana Mancillas Cabrera

(PAN)

A favor

BA05CE1A9F3FE3A49FD16A8001323
5E211EADFF20906ED346956E4A6FC
434B33C8E835DF9627A8430680B0A
B406612F87966819FEE7F7C195D754
29CF826B2EA



Martha Estela Romo Cuéllar

(PAN)

A favor

589D64B720A2C7FAEFBE33BFB48D
CFC0DCD868281DB458128F4F3FF60
12427C6D4C9F8035A445251EEF123
CE3E806B7CE606DED6B01325C99E
013FB3456BFBB5



Olegaria Carrazco Macías

(MORENA)

A favor

59B70866474E305B5E43C39707EED
7F68E4149EF34A8445623BEBCCA8B
4B7F8632B3D679CFF92A66FBBFB47
94601255BB549C44F129294D7359EE
F3F809D53A8

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesión: 16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud

Pablo Gil Delgado Ventura

(MC)



A favor

FAA2B99763A4047C4816EE2B045A0
25B7502F8CA65A6C521DA8DE5F0A
B80D79091EF5569B6667E1295B7AC
9524C92A46ABDECDE08E14DD5576
C46E9B0931FCBC

Pedro David Ortega Fonseca

(MORENA)



A favor

57E6776FEA364FDEE434D792FC3A9
ED9AA74DD16C5CFB27D4F36FD302
1A5B29F99DBC91E190981CB43C065
55B03C0DB4EFE748AD973A6C5EE3
FD62F5BC25CB45

Salomon Chertorivski Woldenberg

(MC)



A favor

03B37DB87BECFD86888180878E80B
DF59D34796107410ECE44769099E13
E3F3A9C7CCA23462D6F27B0636E2F
0CF62291778C1CDF8C16AA4859B12
A258F179636

Veronica Collado Crisolia

(MORENA)



A favor

63228118D1BC88E7A29E05AA4BB44
9FA9A0600B62BA38B394A10A6F85E
EE3517347657875B852E6DF583A06B
A4D1A98AD2BA814F102F1C1A8DCF
A72BB0DF036F

Vicente Javier Verástegui Ostos

(PAN)



A favor

DB1BC5E3357AA0125722B9F15F4EC
146443D9866098E82296DD277F9421
5E2D067C52EB06B1757FA69CEDCC
F7A6B2DFE4F84E0B8EE9ACF939EA
08D7D72BBF539

Decimasexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud
15/03/23
LXV

Número de sesion:16

22 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Dictamen en Sentido Positivo de la Comisión de Salud, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

INTEGRANTES Comisión de Salud



Willbert Alberto Batun Chulim

(MORENA)

Ausentes

A9EF892F9CF3E69ADC868C1919C14
A042DA111821643D58BD1FAFA69A3
1AE2830EDA418AEF1DD053F4ECCC
0A7DEE3666D854C8CD6AEA8B3371
90F788CFD2E7E1



Xavier Gonz6lez Ziri6n

(PRI)

Ausentes

E863387766AD40F9CD1BB13E18E32
25C9210F2D17FD9453CDFD0A91958
C7A4E0155A11225C5A309BDD9038D
0D4EF6729E030A252E5C4BF2F2CA3
41485EC234AC



Zeus Garc6a Sandoval

(MORENA)

A favor

AC5F51C3EEE23DC8E98C72DCA97A
3359A09B8292AFBD4270CE3E605CA
D41BCC3C1925319C32C79AB38B37
EC0AF9663DC8656D37757F6A9105D
00FB71CA31FD1B

Total 37